



I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

DESCRIPCIÓN

Año de inicio: 2015

Año de término: Permanente

El programa busca atender el deterioro sostenido que presentan algunos barrios y la calidad de vida de sus habitantes para lo que se propone mejorar las condiciones de habitabilidad y del entorno de la población residente de los barrios intervenidos. La estrategia de intervención tiene un carácter piloto que intenta mostrar que, con un enfoque integral y una gestión adecuada, es posible revitalizar barrios patrimoniales de una manera efectiva y equitativa.

El programa adopta un abordaje integral que incorpora las obras físicas de mejora del entorno urbano y de recuperación del patrimonio cultural e histórico, intervenciones de naturaleza social y de desarrollo económico de apoyo a la población residente. Adopta también modelos de gestión que atienden la baja capacidad técnica de los gobiernos municipales y la ejecución centralizada y fragmentada de la inversión pública en el país.

El programa cuenta con cuatro componentes; un componente de Desarrollo Urbano e Infraestructura en General, destinado a la restauración, reparación y recuperación de inmuebles patrimoniales, viviendas y entornos urbanos; un componente de Desarrollo Económico Local destinado a desarrollar estrategias innovadoras para diversificar y mejorar el perfil de las actividades económicas y culturales locales; un tercer componente de Gobernanza y Participación Ciudadana orientado a la difusión del programa en el barrio, y un fondo concursable de proyectos de iniciativa comunitaria; y el cuarto componente de Fortalecimiento Institucional, que a través de la capacitación e intercambio de experiencia busca fortalecer los gobiernos locales

Los beneficiarios efectivos se encuentran en las regiones de: Arica y Parinacota, Coquimbo, Valparaíso, BíoBío, Metropolitana de Santiago.

Se ejecuta por terceros.

PROPÓSITO

Aumentar la protección de los barrios patrimoniales del país.

HISTORIAL EVALUATIVO DEL PROGRAMA

Evaluaciones Ex-Ante MDSF: Si

- Año: 2021
- Calificación obtenida: Recomendado favorablemente

Evaluación Ex-Post DIPRES: No

Otras evaluaciones: No

II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

DIMENSIÓN	RESULTADOS	HALLAZGOS
Focalización y Cobertura	<ul style="list-style-type: none"> • El programa no presenta deficiencias evidentes en los criterios de focalización implementados durante el periodo 2022. 	Sin observaciones en la dimensión.

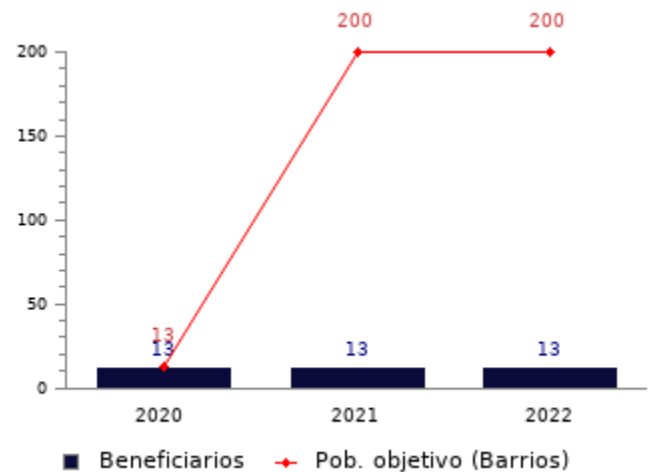
<p>Eficiencia y ejecución presupuestaria</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecución presupuestaria inicial 2022: El programa presentó una sobre ejecución respecto de su presupuesto inicial 2022 (más del 110% de su ejecución). • Ejecución presupuestaria final 2022: El programa presentó una ejecución respecto a su presupuesto final 2022 dentro del rango esperado (90% y el 110%). • Persistencia subejecución presupuestaria: Dado que no se reportó la información necesaria, no es posible evaluar la persistencia en la subejecución presupuestaria inicial 2022. • Gasto por beneficiario: No es posible evaluar la variación del gasto por beneficiario 2022, dado a que no cuenta con información histórica. • Gasto administrativo: No se advierten falencias metodológicas en la estimación del gasto administrativo. 	<p>Sin observaciones en la dimensión.</p>
<p>Eficacia</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Respecto al primer indicador de propósito, el indicador es pertinente, dado que permite medir el propósito del programa. • Complementariamente, no se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o medición del indicador. • El indicador de propósito aumentó, señalando un mejor desempeño del programa respecto a la ejecución del año anterior. • Respecto al segundo indicador de propósito, el indicador es pertinente, dado que permite medir el propósito del programa. • Complementariamente, no se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o medición del indicador. • El indicador de propósito aumentó, señalando un mejor desempeño del programa respecto a la ejecución del año anterior. 	<p>Sin observaciones en la dimensión.</p>

III. DESEMPEÑO 2022 DEL PROGRAMA

POBLACIÓN

Población

Barrios patrimoniales con alto índice de deterioro físico en sus inmuebles patrimoniales, vivienda inadecuada, espacio público deteriorado e inseguro, deterioro medioambiental, decaimiento económico local y comercio informal-invasivo. Problemas de desarticulación de la participación ciudadana y déficit del capital social. Municipios y actores sin instrumentos suficientes. 13 barrios beneficiados a lo largo del país, que continúan en el programa hasta la fecha: Barrio Centro Histórico de Arica, Barrio Guayacán de Coquimbo, Barrio Centro Histórico de Cartagena, Barrio Portales Matucana y Matta Madrid de Santiago, Barrio Lota Alto en Lota, Barrios Parque Bustamante y Manuel Montt de Providencia, Barrios Villa Olímpica y Villa Frei de Ñuñoa, Barrios Los Nogales y Casco Histórico de Estación C

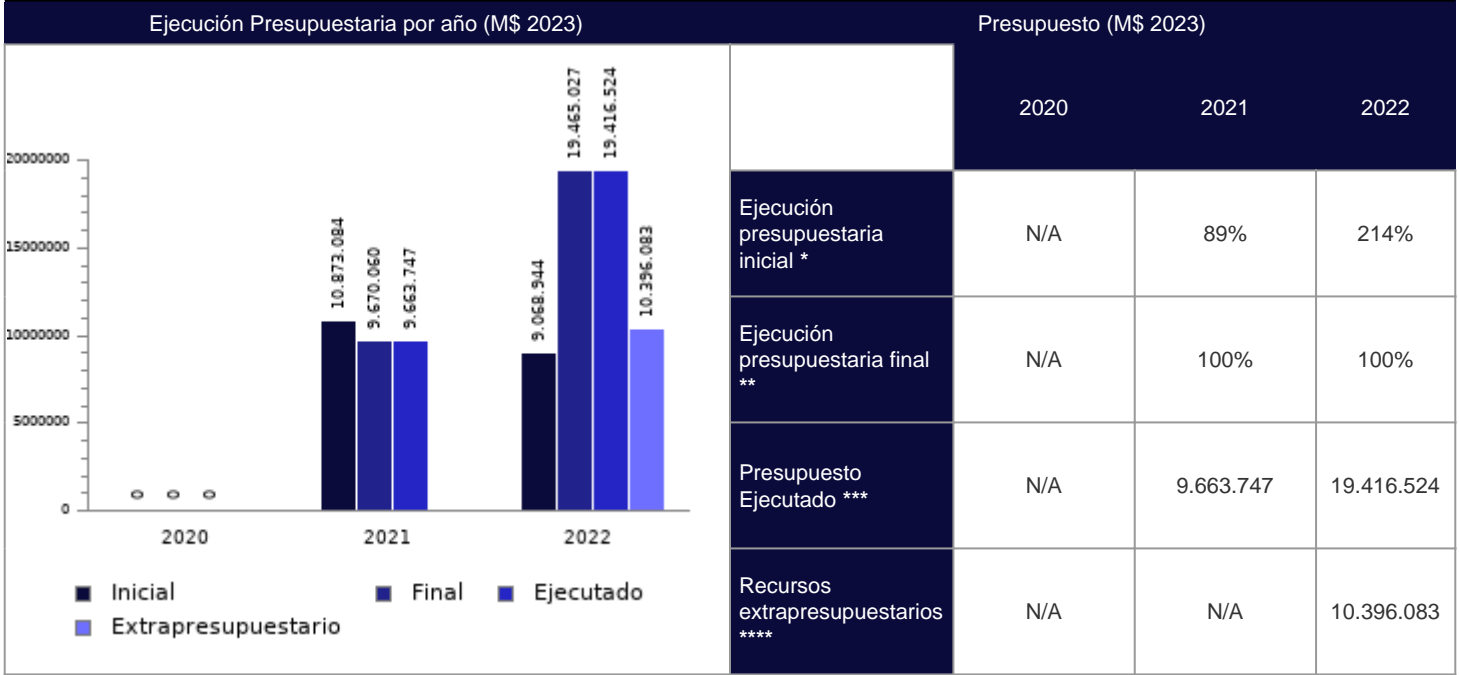


COBERTURA POR AÑO*

2020	2021	2022
100,0%	6,5%	6,5%

* Cobertura: (Población beneficiada del año t / población objetivo año t)*100.

PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN



* La ejecución presupuestaria inicial corresponde a $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto inicial año } t) \times 100$. El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

** La ejecución presupuestaria final corresponde a $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto final año } t) \times 100$. El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

*** El presupuesto ejecutado corresponde al Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extra presupuestarios declarados.

**** Detalla si el programa obtuvo recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos.

GASTO POR SUBTÍTULOS	
Subtítulo *	Total ejecutado (M\$2023)
21 (Gastos en personal)	171.576
29 (Adquisición de Activos No Financieros)	1.538
33 (Transferencias de Capital)	19.243.410
Gasto total ejecutado	19.416.524

* Los subtítulos identificados pueden corresponder a uno o más programas presupuestarios.

COMPONENTES GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2023)									
Componentes (Unidad de producción) *	Gasto ejecutado Miles de \$(2023)			Producción (unidad)			Gasto unitario Miles de \$(2023)		
	2020	2021	2022	2020	2021	2022	2020	2021	2022
Desarrollo Urbano e Infraestructura (Proyectos en ejecución)	0	5.306.516	13.531.677	0	51	88	N/A	104.049,3	153.769,1
Desarrollo Económico Local y Cultural (Proyectos en ejecución)	0	1.672.669	3.229.265	0	22	46	N/A	76.030,4	70.201,4
Gobernanza y Participación Ciudadana (Proyectos en ejecución)	0	435.844	1.601.090	0	9	33	N/A	48.427,1	48.517,9
Fortalecimiento Institucional (proyectos en ejecución)	0	1.983.884	881.378	0	26	24	N/A	76.303,2	36.724,1
Gasto administrativo	0	264.835	173.114						
Total	0	9.663.747	19.416.524						
Porcentaje gasto administrativo		2,7%	0,9%						

* Dado que los diseños de los programas pueden variar cada año y en esta Tabla sólo se muestran los componentes vigentes en 2022, la suma total para los años 2020 y 2021 podría no cuadrar para aquellos en los que se ejecutaron componentes descontinuados.

EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$2023)*		
2020	2021	2022
0,0	743.365,2	1.493.578,8

* Gasto por Beneficiario: ((gasto componentes + gasto administrativo ejecutado año t) / número beneficiarios efectivos año t).

DESAGREGACIÓN REGIONAL DE GASTO COMPONENTES Y POBLACIÓN BENEFICIADA *		
Región	Total ejecutado (M\$ 2023)	Población beneficiada
Arica y Parinacota	991.107	1
Coquimbo	800.006	1
Valparaíso	2.163.237	2
Bíobío	4.215.584	1
Metropolitana de Santiago	11.073.476	8
TOTAL	19.243.410	13

* En esta tabla se despliegan sólo aquellas regiones para las que se ejecutaron recursos y/o tienen beneficiarios, identificados por región.

INDICADORES DE PROPÓSITO					
Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2020	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Resultado respecto al periodo anterior
Porcentaje de barrios del programa que aumentan la protección de su patrimonio	(N° de barrios del programa que aumentan la protección de su patrimonio en el año t / N° de barrios patrimoniales del programa en el año t) *100	7,0%	7,0%	100,0%	El indicador de propósito aumentó, señalando un mejor desempeño del programa respecto a la ejecución del año anterior.
Porcentaje de barrios del programa con Plan de Revitalización aprobado	(N° de barrios del programa con Plan de Revitalización aprobado en el año t / N° de barrios del programa en el año t) *100	5,0%	5,0%	100,0%	El indicador de propósito aumentó, señalando un mejor desempeño del programa respecto a la ejecución del año anterior.

INDICADORES COMPLEMENTARIOS					
Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2020	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Resultado respecto al año anterior

Porcentaje Recuperación de inmuebles patrimoniales	(Nº de inmuebles patrimoniales recuperados por el programa en el año t / N° total de inmuebles patrimoniales desprotegidos según catastro BID en el año t)*100	S/I*	10,0%	30,0%	Aumenta
Porcentaje de unidades de negocios que cuentan con patente comercial registrada y han recibido capacitaciones	(Nº de unidades de negocios los barrios patrimoniales que integran el programa que cuentan con patente comercial registrada en los respectivos municipios cuyos dueños hayan recibido capacitación, y plan de certificación en el año X/ N° total de unidades de negocio de todos los barrios patrimoniales que buscan ser atendidos por el programa según catastro BID en el año t)*100	S/I*	5,0%	2,0%	Disminuye
Porcentaje de organizaciones de los barrios patrimoniales del programa que presentan nuevas iniciativas comunitarias	(Nº de organizaciones de los barrios patrimoniales del programa que presentan nuevas iniciativas comunitarias en el año t / N° de organizaciones de los barrios patrimoniales del programa en el año t) *100	S/I*	15,0%	17,0%	Aumenta
Porcentaje de profesionales municipales que participan del programa y que aprueban las capacitaciones técnicas y operativas para la implementación de planes de revitalización de barrios patrimoniales	(Nº de profesionales municipales que participan del programa y que aprueban las capacitaciones técnicas y operativas para la implementación de planes de revitalización de barrios patrimoniales en el año t / N° total de profesionales municipales que participan del programa en el año t) *100	S/I*	59,0%	78,0%	Aumenta

* S/I: Valor de indicador no informado.

** N/A: No aplica reportar valor del indicador en el presente periodo.

IV. OTROS ATRIBUTOS DEL PROGRAMA

CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

11. Ciudades y comunidades sostenibles: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

POBREZA MULTIDIMENSIONAL

El programa no presenta potencial de contribución a la pobreza multidimensional.

POBREZA POR INGRESOS

El programa no presenta potencial de contribución a la pobreza por ingresos.

ENFOQUE DE GÉNERO

El programa no declara incorporar enfoque de género en su implementación.

COMPLEMENTARIEDADES *

El programa declara complementarse los siguientes programas:

- Mejoramiento de Barrios
- Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal
- Barrios Comerciales Protegidos
- Sistema Subsidio Habitacional - DS40

* Las complementariedades corresponden a la relación entre programas que apuntan al mismo fin superior de política pública y/o que consideran aspectos comunes en su gestión, ya sea dentro de la misma institución o con otro Servicio Público.

V. CONTINGENCIA SANITARIA

Fondo de Emergencia Transitorio (FET): El programa no ejecutó recursos provenientes del Fondo de Emergencia Transitorio y/o Fondos especiales del Tesoro Público (Fondo para Pymes e innovación).

El programa declara no haber experimentado modificaciones y/o reprogramaciones en su implementación a partir de la crisis sanitaria por el COVID 19.

VI. RECOMENDACIONES

Focalización:

Se sugiere que el programa actualice la fuente de información para cuantificar a la población potencial y objetivo del programa, de manera de contar con los datos más recientes disponibles. Además, se deben incorporar los criterios de priorización y de prelación en la descripción de la población beneficiaria que están definidos en los instrumentos de selección.

Eficiencia y ejecución presupuestaria:

La descripción de los gastos administrativos se presentan en observaciones de la institución. Se deben incorporar en la sección de presupuesto correspondiente.

VII. OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

Presupuesto:

El Programa 03 (24 03 TRANSFERENCIAS CORRIENTES Transf. a otras

entidades públicas)) durante el año 2022, tuvo 3 incrementos presupuestarios por parte de DIPRES, por un total de M\$9.779.946.-, de acuerdo al siguiente detalle;

1° Decreto N° 989 (Tomado de Razón con fecha 04.07.2022) del 22.06.2022 por un monto de M\$3.539.367.

2° Decreto N° 1290 (Tomado de Razón con fecha 02.09.2022) del 26.08.2022 por un monto de M\$4.640.791.

3° Decreto N° 2121 (Tomado de Razón con fecha 19.12.2022) del 30.11.2022 por un monto de M\$1.599.788.

Presupuesto:

Detalle gastos administrativos: Esto corresponde a los gastos para el pago de los profesionales de la Unidad Ejecutora del Programa (UEP), entre ellos pago de remuneraciones de funcionarios de la "Oficina PRBIPE", adquisición de pantallas, insumos, etc, que se requieran para el funcionamiento del equipo de la oficina del programa; ello está en el programa 01 subtítulo 24 ítem 03 asignación 409 glosa 07 "oficina PRBIPE", para el buen funcionamiento operativo del mismo. Los gastos efectuados no son gastos adicionales, son gastos existentes en la institución.

VIII. NOTAS TÉCNICAS

Nota técnica 1: La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas públicos, a partir de la información auto reportada por los Servicios. No corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

Nota técnica 2: El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática puede considerar actualizaciones respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

Nota técnica 3: Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2023. Se realizó aplicando el inflador de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2020-2022, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.

Inflatores:

2020: 1,1837

2021: 1,1325

2022: 1,063

Nota técnica 4: Respecto a la sección "Análisis de Desempeño", en la columna de "Resultados" se han definido criterios relativos para identificar hallazgos en cada una de las dimensiones consideradas, lo cual no implica necesariamente un juicio evaluativo, sino más bien la necesidad de fundamentar dichos hallazgos.